UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE MEDELLIN

FACULTAD DE CIENCIAS

Asunto: **Construcción Relatoría Claustro Facultad de Ciencias**

Fecha: 18 de noviembre de 2024

Lugar: Sala de reuniones Facultad de Ciencias

Hora: 8:00 am -12:00 am.

**Asistentes: profesores y estudiantes, delegados de los Departamentos y Áreas Curriculares**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Nombre** | **Cargo** | **Departamento** |
| Francisco Luis Montoya Herrera | Profesor | Biociencias |
| Fernando Orozco Sánchez | Profesor | Biociencias |
| Jesús Oswaldo Velásquez Restrepo | Profesor | Biociencias |
| Raúl Alberto Pérez Agamez | Profesor | Estadística |
| Johnatan Cardona Jiménez | Profesor | Estadística |
| Gloria María Díaz Londoño | Profesora | Física |
| Jairo Humberto Marín Cadavid | Profesor | Física |
| Orlando Simón Ruiz Villadiego | Profesor | Geociencias |
| Nathaly Roxana Escobar Moreno | Estudiante | Ingeniería Biológica |
| Santiago Vera Quiceno | Estudiante | Estadística |
| José Manuel Gómez Guerra | Profesor | Matemáticas |
| Daniel Cabarcas Jaramillo | Profesor | Matemáticas |
| Tatiana Lobo Echeverri | Profesora | Química |
| Daniel Alberto Barragán Ramírez | Profesor | Química |
| María Elena Márquez Fernández | Secretaria de Facultad | Facultad de Ciencias |

**Propuestas Claustro Facultad de Ciencias Sede Medellín**

**Nodo 1. LIDERAZGO. Eje Liderazgo en la Educación Superior Colombiana**

**1. ¿Qué estrategias puntales debería implementar la Universidad Nacional de Colombia para fortalecer su papel como líder e institución de referencia en el Sistema Universitario Estatal?**

1. Fortalecer los vínculos de la Universidad con diferentes actores sociales y económicos, sin exclusión por sesgos políticos e ideológicos, u otros.

2. Para la toma de decisiones, replantear la conformación del Consejo Académico, con mayor representación del profesorado a través de sus representantes profesorales y decanos(as).

3. Reestructurar los canales de comunicación de la Universidad, relacionado con la visibilización de los logros obtenidos en las diferentes áreas del conocimiento.

4. Mejorar la gestión administrativa en los procesos de investigación, tanto en convocatorias externas como internas.

5. Mantener y mejorar la interacción con el sector privado.

6. Reestructurar la gestión administrativa de los procesos académicos, para lograr mayor efectividad y eficiencia en los trámites académico-administrativos.

7. Generar nuevas fuentes de recursos y dinamizar los mecanismos de accesos a recursos ya otorgados a través de regalías.

8. Promover normativas fiscales, para asegurar que los dineros públicos, ej. Regalías, sean destinados mayoritariamente a las instituciones educativas públicas y particularmente a la Universidad Nacional de Colombia, como la principal y más importante, institución de formación universitaria pública del país.

9. Definir mecanismos eficientes que permitan interactuar con entidades gubernamentales, promover la construcción de proyectos a largo plazo, para estudios del uso del suelo en cultivos de bananeras y zonas de embalse, entre otros.

10. Liderar la propuesta de la reforma de la Ley 30 para trámites de financiación de la educación pública del país.

**Consensos**

1.La Universidad, debe ser líder a nivel nacional, departamental y local, por tanto, debe fortalecer su estructura interna y descentralizar los procesos académico-administrativos en las Sedes Andinas.

**2. ¿Qué mecanismos de articulación con el gobierno nacional son necesarios para avanzar hacia una política de educación superior como derecho fundamental que garantice el acceso universal y sostenible al bien común del conocimiento?**

1. Garantizar el acceso a la educación pública, requiere aumentar los recursos financieros, humanos, tecnológicos y físicos que contribuyan a la articulación de las funciones misionales de la Universidad.

2. Reglamentar la admisión a los programas de pregrado, garantizando cobertura en las distintas poblaciones del país.

3. Gestionar la creación de una dependencia académico-administrativa, diferente a la Oficina de Extensión, que promueva un banco de proyectos, que permitan articular la colaboración entre la Universidad, el estado y el sector productivo.

4. Gestionar la creación y fortalecimiento de las Escuelas de  
Pensamiento, que influyan en el planteamiento y aprobación de políticas públicas estatales educativas.

**Disensos**

1. Pruebas saber 11 vs pruebas de admisión Universidad.

**Nodo 1. LIDERAZGO. Eje 2. Autonomía y Democratización de la Vida Universitaria**

1. **¿Cómo evolucionar el modelo de representación para mejorar los niveles de participación y a la vez garantizar que las propuestas y pensamientos de la comunidad universitaria se conviertan en una capacidad decisoria y transformadora?**

1. Debatir al interior de la comunidad académica, los cargos de representación de los distintos estamentos; además de reflexionar, promover la cultura y educar respecto a lo que significa la representación.

2.Crear mecanismos que garanticen que en las designaciones de decano(as) y rector(a), los representantes profesorales tengan posturas consistentes con los resultados de las consultas realizadas para el cuerpo colegiado que representan. Promover que el Decano(a) represente las ideas y propuestas de los profesores en los diferentes espacios de decisión, sin posiciones o intereses personales.

3. Promover la discusión de la Ley 30 y revisar la composición del Consejo Superior Universitario.

4. La dirección del nivel nacional de la Universidad debe otorgarles a las sedes Andinas, autonomía académica-administrativa, en su manejo financiero, manejo de planta profesoral, administración de programas existentes y creación de nuevos programas.

**Disensos**

1. Los mecanismos de consultas vinculantes deben ser reglamentadas.

2. Se deben mantener los mecanismos de designación autoridades administrativas existentes, pero se debe ampliar la representatividad de los diferentes estamentos en los cuerpos colegiados reglamentados.

**2. ¿Cómo se podría mejorar la participación efectiva de todos los estamentos (estudiantes, docentes, administrativos y egresados) en la toma de decisiones y el gobierno universitario?**

1. Proponer que las consultas para las designaciones del rector y decanos(as) sean vinculantes, estableciendo ponderaciones de los diferentes estamentos, respecto a su participación en ella. Se recomienda que el estamento profesoral tenga mayor ponderación respecto a los demás, debido a que los profesores de planta, tienen permanencia más larga, dentro de la Universidad.

2. Implementar nuevos modelos tecnológicos fiables, para conocer en tiempo real el sentir de la comunidad académica, dejando de lado el fantasma de la manipulación.

3. Introducir herramientas de la inteligencia artificial para elaborar actas simplificadas donde se consideren las diferentes opiniones.

**Disensos**

Reglamentar las consultas, no necesariamente vinculantes.

1. **¿Cómo puede la Universidad fortalecer y aprovechar de manera más efectiva su relación con los egresados para beneficio mutuo y de la sociedad?**

1. Fortalecer la vinculación con los egresados, a través de la formulación y desarrollo de cursos de Educación Continua y Permanente, ofrecidos por la Universidad.

2. Vincular a los egresados en la creación de cursos o proyectos de emprendimiento.

3. Crear espacios de encuentros con los egresados, para mostrar oportunidades de empleabilidad y estrategias, en la vinculación del mercado laboral.

4. Actualizar permanentemente las bases de datos de egresados en la Oficina de Egresados de la Universidad y mejorar el impacto de la información enviada a través de los correos electrónicos.

5. Implementar un “Plan Padrino” efectivo en la vinculación de estudiantes de primer semestre

con profesores y compañeros, que faciliten la comunicación y el entendimiento, entre los distintos

estamentos. Cada padrino, guiaría a su ahijado en el proceso de participación en las estructuras de gobierno y en la toma de decisiones, generando sentido de pertenencia y construyendo comunidad.

6. Promover un programa de donaciones de egresados, que permita financiar becas de estudiantes de posgrado.

7. Identificar a los egresados con importantes roles de liderazgo en el mercado laboral, y lograr su mayor participación en las actividades de la Universidad.

8. Aumentar la oferta de servicios con descuentos para egresados, oferta de servicios de extensión, cursos, diplomados y posgrado.

**NODO 2. INTEGRACIÓN ACADÉMICA. Eje 3. Trayectorias Académicas Diversas**

1. **¿Cómo se deben reorientar y fortalecer los programas de posgrado para mantener su atractivo y pertinencia y de esta forma mejorar los niveles de admisión y matrícula?**

1. Proponer doble titulación en los programas de posgrados afines.

2. Revisar y proponer los nombres de los programas de posgrados, para que sean más atractivos a los estudiantes y además, incluyan temáticas actuales globales.

3. Promover la creación de especializaciones en temáticas vigentes a nivel global, con el fin de atraer a estudiantes o profesionales y lograr que la gestión administrativa sea más ágil respecto a los demás posgrados.

4. Proponer programas de posgrado mediados por la virtualidad o híbridos (métodos blended) que faciliten el acceso a estudiantes, residentes en otros lugares distintos al lugar donde se ofrece el programa.

5. Realizar autoevaluación y disminuir el tiempo de duración de pregrados.

6. Establecer becas al interior de la Universidad, para promover el ingreso de estudiantes de posgrados.

7. Revisar y definir costos en los derechos académicos de los posgrados, que favorezcan el ingreso de estudiantes a los diferentes programas de la Universidad.

8. Definir claramente los criterios del tránsito entre programas de pregrado y posgrado.

**2. ¿Qué estrategias se pueden implementar para diversificar y flexibilizar las opciones de ingreso y de egreso de los estudiantes, considerando las diferentes realidades y contextos de los aspirantes?**

1. Revisar los requisitos de admisión a los programas de pregrado, que permitan nivelar a los aspirantes y admitir a los que cumplan los requisitos reglamentados por la Universidad.

2. Promover la creación de programas de pregrado y posgrado en la modalidad virtual y que algunos de los grupos de cursos básicos de los programas de pregrado ofertados, se dicten mediados por la virtualidad o de forma híbrida.

3. Modificar los currículos de los programas de pregrado teniendo en cuenta los contextos externos y las necesidades actuales de la sociedad y considerar la duración de 8 semestres (4 años).

4. Implementar las actividades relacionadas con la celebración del Día del Bachiller.

5. Mejorar el programa de nivelación en matemática básica y lectoescritura y que sea obligatorio aprobar estos cursos para los estudiantes que necesitan nivelación.

6. Establecer becas internas de la Universidad, para ingresos de estudiantes a los posgrados

7. Promover e implementar otros modelos pedagógicos en el aprendizaje de ciertas asignaturas.

8. Relacionar con empresas del territorio para que estudiantes puedan realizar sus prácticas y egresados aspirar a vinculación laboral.

9. Utilizar la vinculación de Estudiantes Auxiliares de Posgrado, en vez de vinculación como Monitores de Posgrado, a los estudiantes que asumen y tienen a su cargo, cursos de docencia de pregrado. De tal manera, que no tendrían que renunciar a los descuentos de matrícula de posgrado obtenidos como estímulos o distinciones académicas (e.g. descuento por créditos excedentes de pregrado, grados de honor, becas de psogrado, entre otros).

**3. ¿Debe la Universidad abordar discusiones en torno a la flexibilidad curricular para la creación de programas en los niveles tecnológicos y pedagógicos, sin comprometer la calidad educativa?**

Dada la misión de la Universidad Nacional de Colombia, en el sistema estatal universitario, no es pertinente, promover la creación de programas tecnológicos, ya que otras instituciones, con esta vocación, ofrecen este tipo de programas.

**4. ¿Qué acciones concretas puede implementar la Universidad para mejorar significativamente las competencias en lenguas extranjeras de sus estudiantes y docentes?**

1. Incorporar presentaciones escritas en inglés en las clases regulares, que permitan familiarizar a los estudiantes con en este idioma.

2. Promover que algunos grupos de cursos con alta demanda o cátedra nacionales, sean dictados en inglés, con el objetivo de que los estudiantes matriculados lleguen a un nivel B2.

**Nodo 2. Integración Académica Eje 4: Líneas Integradas de Trabajo Académico con Proyección Nacional e Internacional**

**1.¿Cómo se pueden articular de manera sinérgica la docencia, la investigación y la extensión para responder a las necesidades del país y aumentar la proyección internacional de la Universidad?**

1. Crear una estructura orgánica en el nivel de Facultad, que integre las diferentes unidades básicas, áreas curriculares y áreas de investigación, que facilite el desarrollo de la cadena de la gestión del conocimiento, similar a un centro de excelencia investigativa transdisciplinaria en ciencia y tecnología. El centro deberá contar con un coordinador científico (Vicedecano de Investigación) y un director administrativo y financiero experto en apropiación social del conocimiento.

2.  Fortalecer permanentemente, la vinculación de los estudiantes de pregrado y posgrado a los proyectos de investigación.

3.  Fomentar la participación de los estudiantes de pregrado y posgrado en eventos nacionales e internacionales.

4.  Establecer contactos con investigadores de otras instituciones nacionales e internacionales y consolidar convenios de colaboración interinstitucional, para fortalecer la investigación y la integración de los estudiantes a estos procesos.   Se debe contar con acompañamiento efectivo por parte de la Dirección de Relaciones Exteriores para la consolidación de los convenios.

**2. ¿Cómo puede la Universidad adaptar su oferta académica y sus proyectos de investigación y extensión para responder de forma pertinente a las necesidades específicas de las regiones donde tiene presencia?**

1. Crear una estructura orgánica en el nivel de Facultad, que integre las diferentes unidades básicas, áreas curriculares y áreas de investigación, que facilite el desarrollo de la cadena de la gestión del conocimiento, similar a un centro de excelencia investigativa transdisciplinaria en ciencia y tecnología. El centro deberá contar con un coordinador científico (Vicedecano de Investigación) y un director administrativo y financiero experto en apropiación social del conocimiento.

2.  Fortalecer permanentemente, la vinculación de los estudiantes de pregrado y posgrado a los proyectos de investigación.

3.  Fomentar la participación de los estudiantes de pregrado y posgrado en eventos nacionales e internacionales.

4.  Establecer contactos con investigadores de otras instituciones nacionales e internacionales y consolidar convenios de colaboración interinstitucional, para fortalecer la investigación y la integración de los estudiantes a estos procesos.   Se debe contar con acompañamiento efectivo por parte de la Dirección de Relaciones Exteriores para la consolidación de los convenios.

**3. ¿Cómo puede la Universidad fomentar una cultura de emprendimiento e innovación entre sus estudiantes y egresados, que responda a las necesidades de desarrollo regional y nacional?**

1. Consolidar el Centro de Consultoría en Estadística, Analítica y Matemática Aplicada (Artículo 10 Centros, Acuerdo 029 de 2023) con el fin de promover la extensión y la proyección social a través de proyectos con la participación de estudiantes de pregrado y posgrado; profesores del Departamento de Estadística y Matemáticas.

2. Generar nuevas opciones de cursos que permitan integrar la academia con el sector productivo tales como, el curso de Consultoría del área de Estadística, brinda la posibilidad de interactuar con el medio.

3. Integrar el medio local y regional a través de un Centro de Facultad, que integre las funciones misionales y respuestas a las necesidades del sector.

4. Promover la creación de cursos de emprendimiento e impulsar ideas de emprendimiento e innovación a través de proyectos de investigación.

6. Reglamentar la aplicación de la Resolución 391 de la Rectoría sobre Spin off e implementar y difundir al interior de la Universidad y realizar mayor inversión y apoyo a emprendimientos y creación de Spin off.

7. Adaptar en la Universidad, la reglamentación nacional e internacional relacionada con Spin off.

8. Proponer un curso de emprendimiento, como modalidad de TDG con el fin de articular proyectos entre las sedes nacionales y andinas.

9. Crear convocatorias especiales para asignar recursos a proyectos que tengan protección del conocimiento.

**Eje 5: Administración al Servicio de la Vida Académica**

**1.¿Qué cambios se requieren en los procesos administrativos y de gestión para que estos apoyen y faciliten de manera más eficiente las actividades académicas y misionales de la Universidad?**

1. Actualizar y articular los sistemas de información de la Universidad DNINFOA, Universitas, Quipú, SARA y Hermes, para lograr eficiencia en los procesos administrativos.

2. Disminuir formatos y trámites en los procesos académico-administrativos.

3. Modificar las condiciones de cierre contable cada fin de año, evitando compras que no redundan en el beneficio de los proyectos y la consolidación de los objetivos.

4. Generar mecanismos que faciliten el desarrollo de proyectos sin tanta tramitología, con el fin de aumentar los índices de productividad, graduación de estudiantes, socialización de resultados, etc.

**2.¿Qué estrategias innovadoras puede desarrollar la Universidad para diversificar sus fuentes de financiación y asegurar su sostenibilidad financiera a largo plazo, sin comprometer su carácter público y su misión social?**

1. Fortalecimiento de los cursos y proyectos de extensión en relación a la simplificación administrativa y a la flexibilización de sus procesos.

2. Fortalecer la relación de la Universidad con el sector productivo.

3. Promover la creación de cooperativas de emprendimiento en las regiones que involucren estudiantes, egresados y profesores.

4. Promover que las plataformas tecnológicas puedan obtener información a partir un solo informe presentado por el investigador.

**NODO 3. Diversidad. Eje 6: Unidiversidad**

**1. ¿De qué manera se puede lograr una mayor integración y colaboración entre las diferentes sedes para potenciar el proyecto compartido de universidad y el cierre de brechas entre las sedes, y que a su vez reconozca la autonomía y las particularidades regionales de cada sede?**

1. Descentralizar los procesos académico administrativos de la Universidad en las Sedes Andinas.

2. Aprovechar la virtualidad para ofrecer cursos, realizar eventos científicos y tecnológicos y conformar redes de conocimiento.

3. Eliminar burocracias administrativas del nivel central.

4. Distribución de los recursos económicos teniendo en cuenta las necesidades de cada Sede y cada Facultad.

5. Definir criterios mínimos de calidad académica, en los contenidos comunes de asignaturas dictadas a nivel nacional en todas las Sedes, de tal manera que facilite la movilidad académica de los estudiantes de pregrado y posgrado.

6. Unificar contenidos de asignaturas que se puedan ofrecer a nivel nacional en todas las Sedes.

**2.¿Cómo construir e implementar una estrategia de articulación y trabajo colaborativo a través del relacionamiento entre las sedes Andinas y de Presencia Nacional, que conlleve a consolidar los procesos de formación en los niveles de pregrado y posgrado, fortalecer la investigación y la extensión, y mejorar la transferencia de innovación tecnológica y social en las Sedes de Presencia Nacional?**

1.Mejorar, motivar y difundir las necesidades de movilidad del recurso profesoral a las Sedes de presencia nacional.

2. Minimizar los factores de riesgos socioeconómicos para facilitar el traslado a las Sedes Andinas de los estudiantes admitidos en las Sedes de presencia nacional.

**NODO 3. Diversidad.** **Eje 7: Reconocimiento para la Igualdad de Derechos**

**1.¿Qué acciones específicas debería implementar la Universidad Nacional de Colombia para promover la equidad de género, la inclusión de grupos étnicos y con capacidades humanas diversas, en todos los aspectos de la vida universitaria?**

1. Revisar los entes encargados del apoyo en casos de discriminación en todos los ámbitos, con el objetivo de ver si realmente estos entes están siendo efectivos a la hora de enfrentar estas circunstancias.

2. Implementar cátedras, simposios, foros y redacción de documentos, con el fin de educar en el respeto hacia los demás, a toda la comunidad universitaria, con un modelo pedagógico que proponga como fundamental, la implementación de medidas preventivas en vez de medidas coercitivas.

3. Modificar las condiciones de ingreso a la Universidad, porque estadísticamente, se ha demostrado que, por cada dos hombres, sólo ingresa una mujer.

4. No discriminar a las personas por género o edad, por ejemplo, se podría aprovechar la experiencia de profesores jubilados en el desarrollo de diferentes actividades, particularmente, como miembros de comités editoriales.

5. Fortalecer la admisión en la Universidad, para posibilitar el acceso de estudiantes provenientes de sectores con altos niveles de exclusión y bajos niveles de calidad educativa e implementar procesos de nivelación (PEAMA).

6. Programar y ofrecer diversas campañas de concientización del reconocimiento y respeto del otro en los servicios de bienestar estudiantil.

7. Reconocer que nuestro país es una nación de regiones con una gran diversidad cultural que exige el reconocimiento de los hábitos alimenticios, la forma de vestirse, vocabularios regionales, gustos musicales, etc, y posibilitar que las actividades programadas, tengan la mayor acogida posible.

8. Programar en el calendario académico, la celebración de la diversidad, días de reflexión y actividades culturales, que fomente el diálogo y la inclusión, y que todos los miembros de la comunidad universitaria, se sientan valorados y representados.

9. Conocer los intereses de la comunidad diversa para ofertar actividades concretas que promuevan la equidad y la inclusión.

10. Crear una cátedra de reconocimiento de oportunidades y opciones al interior de la Universidad,

con herramientas y oportunidades en asuntos relacionados con género, convivencia y comunidades étnicas. De esa manera los estudiantes que ingresen, conocerán desde el primer momento, a qué instancias pueden acudir.

**2 .¿Qué estrategias de fomento, promoción y protección de las diferencias NO jerarquizadas en el sistema de sexo y género, la identidad étnica y las capacidades humanas se deben establecer entre integrantes de la comunidad universitaria para generar una transformación cultural hacia el reconocimiento de las diversidades y una construcción de equidad en espacios de cuidado?**

* Revisar y diseñar estrategias efectivas para que las dependencias encargadas de apoyar en diferentes casos de discriminación en todos los ámbitos, con el objetivo de ser efectivos al enfrentar estas circunstancias. Las estrategias incluyen:
* **Integración entre sedes:** Identidad común respetando particularidades regionales.
* **Articulación entre sedes:** Redes conjuntas para proyectos de formación y extensión.
* **Equidad y diversidad:** Formación en equidad para docentes; espacios académicos inclusivos: Con enfoque étnico y de género.
* **Bienestar universitario:** Diagnóstico de necesidades; soberanía alimentaria y servicios integrales.

**Eje 8: Bienestar para la Vida Universitaria**

**1.¿Cómo podemos proponer un Sistema de Bienestar Universitario que atienda la diversidad de las necesidades y demandas de cada una de las sedes, desde un enfoque de equidad y diferencial de derechos?**

1. Identificar falencias del sistema de Bienestar actual y plantear posibles soluciones.

2. Invertir en la seguridad y salud ocupacional de los laboratorios, mejorar las condiciones de laboratorios, con riesgos de explosión, inflamación y manejo de sustancias tóxicas.

3. Implementar un programa de educación para identificar y abordar la educación de personas con capacidades diferentes (e.g. ceguera, autismo).

4. Educar y abordar las enfermedades de salud mental y adicciones en todos los miembros de la comunidad universitaria, especialmente, en los estudiantes.

4. Promover la cultura mediante la oferta de cursos electivos como parte de la formación integral de los estudiantes.

**2.¿Cómo se puede mejorar y ampliar el sistema de bienestar universitario para atender de manera integral las necesidades de la comunidad universitaria en todas las sedes?**

1. Diseñar un programa de estímulos condonables a los estudiantes, con el fin de facilitar la permanencia dentro de la Universidad.

2. Mejorar los procesos de caracterización o tipificación de los estudiantes con dificultades de aprendizaje (neurodivergente) o diagnósticos médicos, que dificulten el desarrollo de actividades académicas y sociales.

3. Sin violar la ley de tratamiento de datos, el estudiante autorice que su condición sea visible para el profesor, con parámetros de confidencialidad.

4. Generar un sistema de alerta temprana para propiciar espacios de identificación de las emociones que desestabilizan la calidad de vida estudiantil y la humanización del proceso educativo.